



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 SET, 2002

RES.H.Nº 1317 - 02

EXPTE.Nº 4.507/02.-

VISTO:

La elevación efectuada por la Coordinación de la Maestría en Políticas Sociales, por la cual solicita reconocimiento del Curso de Posgrado: "Democracia y Ciudadanía en América Latina", como materia optativa del plan de estudios; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Maestría en Políticas Sociales, eleva informe presentado por el Dr. Waldo Ansaldi, responsable del dictado del curso;

Que el Departamento de Posgrado avala lo solicitado por el Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales, en el sentido de reconocer el curso de posgrado como materia optativa;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 450/02, aconseja reconocer el curso de posgrado "Democracia y Ciudadanía en América Latina", como materia optativa a los maestrando que aprobaron;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión Ordinaria del día 17-09-02)  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- RECONOCER el curso de posgrado "Democracia y Ciudadanía en América Latina", como materia Optativa del Plan de Estudios de la Carrera Maestría en Políticas Sociales, a los maestrando que se detallan y con la calificación que se indica.

		<u>Fecha Aprobación Curso</u>
♦ Bayón, Nélide Raquel	LU.Nº 790.147 nota: 7 (siete)	13/09/2001
♦ Ibarguren, Silvia Marcela	LU.Nº 790.161 nota: 8 (ocho)	13/09/2001
♦ Pérez, Olga del Valle	LU.Nº 790.173 nota: 7 (siete)	13/09/2001
♦ Yudí, Raúl Javier	LU.Nº 790.194 nota: 8 (ocho)	13/09/2001

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Maestría en Políticas Sociales y Departamento Alumnos.



P.N. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.